

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Viernes 8 de Junio de 1934

Número 25.268

Problemas urbanos

AMICA VÉRITAS.

Acabo de leer en «Heraldo de Almería» el artículo firmado por Angel—«El Par que y las casuchas»—

Por su fáeil y elegante pluma, el preclaro periodista traza con tanta brillantez de estilo como exposición sincera, un paralelo entre el hermoso Parque y las malditas «casuchas» que han hecho correr raudales de tinta. La prensa local se ocupa a diario de ellas, pero esas indignas chozas, propias de un aduar africano, son «Tabú».

Algunos pretenden que se debe de ofrecer al Gobierno el gran solar donde se instalan los circos, para edificar el cuartel de la Guardia civil. La noticia es increíble; el proyecto es inadmisibile; por elegante que fuera ese cuartel, sería un contrasentido irreparable, una verruga arquitectónica delante de un incomparable panorama.

Para la belleza de Almería, para su desarrollo turístico, se debe prolongar, cueste lo que cueste, el magnífico Parque.

Cuando vine a Almería, preví que este puerto había de disminuir en importancia, y desgraciadamente se han visto confirmados mis temores, pues cada día es menor el movimiento marítimo, habiendo dejado de tocar periódicamente la Compañía Trasatlántica Española, Cosulich, Transports Maritimes, Ybarra, et cetera, y hasta el servicio de Orán, donde hay más de 40.000 almerienses, se ha suprimido recientemente por la Trasmediterránea, quedando como única esperanza la uva; pero ya tenemos en el horizonte un cercano peligro, que es el puerto de Adra, para el que recientemente se han conseguido

800.000 pesetas, y una vez esté concluido, es natural que toda la exportación de aquella zona se haga por su puerto, arrebatando a Almería una tercera parte de la exportación uvera.

Volvamos los ojos al turismo, que constituye hoy la preferente atención de las grandes Compañías de Navegación, que cada día aumentan sus servicios y han elegido el puerto de Málaga para escalar y que visiten Granada los pasajeros que conducen; y se me ocurre si no podía intentarse que se desviara hacia este puerto tan productivo tráfico, puesto que la distancia que nos separa de la Ciudad de los Cármenes es menor que la de Málaga. Por otra parte, la gloria de Almería es ser la antesala de Granada; he seguido numerosas veces esa carretera, pasando por el Haza del Lino; no conozco en el mundo, del cual tengo visitado una gran parte, nada que se pueda comparar a tan prodigioso camino.

El turista no tiene necesidad de llevar consigo su automóvil. En Almería tiene a su disposición las marcas más variadas, y como chóferes, verdaderos ases del volante, de visión inmediata, con los cuales se pueden arriesgar sin temor sobre una carretera tan peligrosa, pero tan a fondo conocida, y por ella, rozando el riesgo, salir un momento del círculo cotidiano...

Pablo CAZARD

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintada

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

8 de Junio de 1889

En la Delegación de Hacienda se recibió la orden de pago a la dotación del «Nautilus», que hacía dos meses no había cobrado un céntimo de sus haberes, zarpando después para Cádiz.

—Se posesionó de la Administración de Correos y Telégrafos de Garrucha, el oficial de Telégrafos trasladado desde esta sección don Gregorio García.

—Del penal de Berja se fugaron tres detenidos por medio de un agujero en una ventana.

—Se anunció la constitución en Albox de una sociedad cooperativa de obreros, para la que ya se habían inscrito 168 asociados.

—Anunció «El Minero de Almagrera» el acuerdo de que el enlace del ferrocarril de Lorca a Almería fuese en Pulpí, de la línea de Lorca-Aguilas, gestionándose un ramal que, empalmando con el ferrocarril de Murcia a Granada en Almajalejo, llegase a Garrucha.

—Llegó de Madrid el joven escritor y poeta don Miguel Jiménez Aquino.

—Se inauguró la temporada en el balneario de Lucainena de las Torres.

—Incorporóse al Ilustre Colegio de Abogados el exministro de Gracia y Justicia don Vicente Romero

Girón para actuar como acusador privado en una causa sobre falsedad.

—De nuestra sección de anuncios:

La especial Cerveza Marco se vende al precio de 17 reales docena, y sueltas las botellas, a 40 céntimos, con devolución del casco.

En la antigua droguería de Antonio Guillén Romero se ha recibido el sulfato de cobre puro para preservar y atacar el mildew de las parras. A los consumidores se dará gratis la fórmula para su aplicación.

Zapatería nueva, calle de Mariana, 2, frente a la Iglesia de Santiago. Los precios son baratísimos y el material es de primera, 2, Mariana, 2 (subida a la plaza del Mercado).

—De nuestra sección telegráfica:

Ha descargado en Madrid una grandísima tempestad con enorme granizada. Se han inundado las praderas inmediatas al río. Se teme que haya habido desgracias. Varios trenes están detenidos. Amanecer se han sentido ligeros terremotos.

Las autoridades de Barcelona han impedido que los anarquistas saquearan las joyerías de la ciudad.

En la Cámara francesa hubo sesión tumultuosa al discutirse el presupuesto de Instrucción. Uno dió un viva a Napoleón.

Nuestros colaboradores

Signos de los tiempos

Se va a rendir un homenaje nacional a ese valeroso e inteligente anciano que se llama Royo Villanova por sus ejemplares campañas en pró del orden, la justicia y la unidad nacional, y la única entidad que rehúsa su adhesión al justísimo acuerdo, es el Ayuntamiento de Zaragoza, patria «chica» del esforzado parlamentario. ¿Por qué tamaña actitud que si no fuera como es absurda sería descortés? ¿Será porque Royo protestó de la resolución de aquél Ayuntamiento de retirar la imagen de la Virgen del Pilar del salón de sesiones? ¿Qué daño hace la Madre de Dios a los concejales de la Ciudad de los Sitios? La excelsa señora no ha dicho a su divino hijo nada que signifique un desacato a esa corporación archiláica, digna de ser presidida por algún espíritu fuerte, émulo de Samblancat o de Margarita Nelken? Ignoramos los motivos de esa desconcertante y nada airosa actitud, pero proponemos que de no ser justificada, como pensamos,

en la misma fiesta ciudadana en que se rinda tributo de admiración y gratitud al valentísimo diputado, se pida la destitución del Ayuntamiento de Zaragoza que por su manifiesta incompatibilidad con los sentimientos y aspiraciones de España.

Los deportistas italianos nos han vencido en Florencia, no por hábiles, sino por brutos. No creíamos que los partidos de balompié se ganaran a coces. Dura es la frase pero cierta. Nuestros compatriotas han sido «coceados». ¿Estará la destreza y el orgullo nacional en las extremidades inferiores? ¿Qué piensa de esto Mussolini? ¿Qué diría si viviera de sus paisanos el autor de la Divina Comedia? Más no se entristezcan los jugadores españoles por su derrota? Los triunfos se gradúan por la calidad de los vencedores y no sabemos de victorias obtenidas a patata limpia.

«Nosotros somos nosotros», como diría el inolvidable Maura. Y

si los italianos en este aspecto han representado la acometividad bárbara, los españoles encarnaron, como siempre, la prudencia, la dignidad y la hidalguía, es decir, la superioridad de espíritu.

La huelga de campesinos—si llega a llevarse a cabo—significaría una tentativa de suicidio colectivo; un delito de lesa humanidad y de lesa patria.

El pan es sagrado y nadie—por muy comunista o socialista que sea—tiene derecho a quitarlo de los labios de quien con loable esfuerzo lo ganó.

Veinte y dos millones de ciudadanos no pueden ser condenados a muerte por las combinaciones siniestras de unos cuantos doctores en huelgas, que debieran ser privados de la nacionalidad española y arrastrar el grillete de presidiarios. El odio de que están saturadas las luchas sociales produce fenómenos, cuyo estudio entra de lleno en los dominios de la Psiquiatría. Esos campesinos inconscientes ¿no comprenden que su actitud es un arma de dos filos con la que son heridos al herir a los demás? España va trocándose en pueblo de vesánicos o de artistas del mal, por obra de criminales propagandas que debieran castigarse con pena capital.

Nuestra magnánima Constitución ha abolido la guerra como instrumento de política nacional, pero si nos deja a merced de las agresiones de los extraños, no ha encontrado tampoco la salvadora fórmula jurídica que ponga término a esta espantosa pugna interna del atraco salvaje y la huelga antisocial, cuya diaria repetición nos empobrece, deshonrándonos ante el mundo civilizado.

PASCUAL SANTACRUZ

LA OCTODO

Un electrodo más

—O—

Lejanos y próximos a la vez, aquellos tiempos en que una lámpara con tres electrodos marcaba la meta en los descubrimientos eléctricos; lejanos, por cuanto aquel aparato que hizo posible la maravilla de la radiotelefonía, en virtud de la evolución que es común a cuanto existe, se ha transformado en otros, que además de posible, la hicieron fácil; y próximos, porque fué en cercano pretérito cuando las primeras armonías sonoras fueron transformadas en ondas hertzianas y transmitidas y recibidas por aquellos primitivos «audiones».

El filamento incandescente de una lámpara eléctrica deja escapar «electrones» en cantidad de centenares de miles y millones por segundo, y que recogidos por una «placa» próxima a él, dentro de una ampolla en debidas condiciones de vacío, originan la corriente de la más sencilla de las lámparas electrónicas, cual es la de dos electrodos, formados por un ánodo (la placa) y un cátodo (el filamento) inventada por Fleming en el año 1904.

Pero bien pronto se observó, que la introducción de un nuevo electrodo: la rejilla, entre ambos, podía prestar extraordinarios servicios de regulación en aquella corriente interna, con arreglo a los diversos estados eléctricos a que podía someterse; viniendo a ser lo que una llave de paso en una corriente gaseosa o hidráulica, pero susceptible de actuar a las enormes velocidades a que se producen los fenómenos eléctricos; naciendo así en 1916 la de tres electrodos, debido a los trabajos de Forest.

Se notó asimismo que montando nuevos electrodos intermedios, sobre los que se podía actuar de distintas maneras, hacían adquirir a las lámparas de este género propiedades cada vez más interesantes; y así es ya familiar el nombre de «pentodo», dado a la de cinco electrodos, y aun recientemente el de «hexodo», con que se designó a la de seis, con la que se consiguen variaciones de su sensibilidad en la relación de 10.000 a uno, permitiendo hacer con ella montajes «antifading» de extraordinaria eficacia, al mismo tiempo que notablemente simplificados.

La «octodo» o lámpara de ocho electrodos, señala de momento la última palabra, teniendo especiales características para ser empleada como osciladora-moduladora en instalaciones de superheterodino. En realidad puede ser considerada como resultado del acoplamiento de una triodo y otra pentodo en una sola pieza.

De los ensayos a que se ha sometido se deduce que sus resultados son notables en las ondas cortas, reduciendo el ruido de fondo tan perturbador, utilizando otras lámparas en considerable grado y prestándose a la construcción de estaciones del tipo antes señalado, muy sensibles y desde luego estables para todas las longitudes de ondas, dando también gran flexibilidad al reglaje de volumen y no produciendo distorsiones de modulación.

Las dimensiones de este nuevo tipo de lámpara han sido considerablemente reducidas, no obstante su complejidad, lo que no ha dejado de presentar dificultades de realización. Así, por ejemplo, como quiera que el gran número de contacto de los casquillos en tan reducido espacio es prácticamente imposible de emplear el antiguo sistema, éste ha sido modificado, repartiéndose aquellos según la circunferencia, para ganar así el espacio perdido por la reducción en el tamaño.

Y ahora esperemos a la nueva lámpara, que tras de esta habrá de venir, y sin tardar mucho.

Dr. Z.

NECROLOGIA

—O—

Compuesta la crónica de nuestro corresponsal en Cuevas del Almanzora, dando cuenta de la grave enfermedad que aquejaba al ilustre ingeniero y arqueólogo don Luis Siret, recibimos la triste noticia de su fallecimiento.

Rápidamente circuló ayer la noticia de su muerte, produciendo en

cuantos le conocieron verdadero pesar.

Caballero intachable, ingeniero eminente, investigador infatigable y paladín de toda obra altruista, el señor Siret gozaba en toda la provincia de sólido prestigio y merecida estimación.

La fama del museo que él creó y fomentó con tanto celo, había traspasado los límites del país para llevar a todas partes el eco de los merecimientos del sabio ilustre que acaba de desaparecer.

Con su muerte, pierde Almería uno de sus más esforzados defensores.

Sin perjuicio de dedicar juicio más extenso a la figura eminente que acaba de desaparecer y a su obra meritisíma, registramos hoy la triste nueva con sincero dolor y testimoniamos a su apenada familia la seguridad de nuestra condolencia.

Del Gobierno civil

—O—

La charla con el Gobernador

En la entrevista de ayer con el Gobernador civil de la provincia, señor Hernández Mir nos expuso lo siguiente:

«Respecto a la circular que he dirigido al alcalde, he de manifestarle que estuve aguardando con paciencia a ver si los señores concejales se convencían que estaban faltando a la Ley y, precisamente, como se discutían actos y órdenes más, extremé la tolerancia, pero como todo tiene límite, esa tolerancia lo tuvo también.

En el Ayuntamiento se falta abiertamente al principio de autoridad y, mientras se abandonan los intereses de Almería. En una y otras sesiones está ocurriendo que se invierten horas y horas en discusiones bizantinas y no se ve que haya propósitos siquiera para reformar los servicios públicos, ni para mejoras útiles, ni obras urgentes, ni cosa alguna que redunde en favor de Almería.

Por lo tanto, en el Ayuntamiento ya se ha hablado bastante sobre todo aquello que no debí permitir que trataran, y en lo sucesivo que darán los ediles en libertad de desarrollar las iniciativas que Almería reclama.

Estoy dispuesto a que esta orden definitiva sea acatada como es debido. Si a algún concejal no le parece bien, libre tiene el camino para reclamar ante la Superioridad, pero lo que no se hará es volver a dar los espectáculos que en el Ayuntamiento se han dado».

Respecto a la huelga de campesinos nos dijo que solamente en Pechina continúan algunos elementos, pero sin alterar el orden. En esta localidad trabajaron en el día de ayer 62 obreros, mayor número que en la jornada anterior.

En los demás pueblos reina tranquilidad.

—En la cárcel provincial—dijeron han ingresado dieciocho campesinos procedentes de Pechina, que, unidos a los dos que ya había, suman veinte los detenidos. A todos estos individuos les he impuesto una multa de 500 pesetas.

Uno de los periodistas preguntó al señor Hernández Mir sobre el estado de la huelga de panaderos, contestando lo siguiente:

—He puesto en libertad a 23 individuos, los cuales fueron detenidos noches atrás. El Juzgado ya lo había dispuesto y aunque he podido retenerlos, no lo he hecho así. Visité la cárcel y ante el ofrecimiento que me han hecho de no volver a cometer actos análogos, ordené como digo su libertad.

Terminó diciendo que hoy celebrarían una reunión los elementos patronales del ramo de panadería, para tratar de las admisiones, bases de trabajo y otros extremos.

«He aquí la circular que ha enviado el Gobernador civil al alcalde de la ciudad, de la que anteriormente se hace referencia:

«Se ha convertido en norma que invariablemente se sigue en las sesiones de ese Ayuntamiento de su digna Presidencia, el discutir las resoluciones de esta superioridad, perdiendo en ello un tiempo precioso, que debía dedicar la Corporación al estudio de los muchos problemas almerienses que están sin resolver por abandono inculcable de la autoridad competente para darles cima.

Los Ayuntamientos son corporaciones económico-administrativas dependientes del Gobierno de la Nación y de la autoridad que en la provincia lo representa. Así lo establece de un modo que no deja lugar a duda el artículo 179 de la Ley de 2 de octubre de 1872 que está vigente en ese y en otros muchos respectos, a pesar del afán que ciertos municipales inquietos pueden tener por intervenir en la obra que sólo compete al poder legislativo, reformando a su capricho las leyes fundamentales de la Nación.

Pueden, como puede también cualquier ciudadano, alzarse de las resoluciones superiores que les afecten, utilizando la vía administrativa, hasta que el acuerdo cause estado, vulnere algún principio establecido a favor de quien reclame por una Ley, un Decreto o un Reglamento, y que emane de la Administración en uso de facultades regladas; pero que ni los Ayuntamientos, ni los particulares pueden hacer es comentar, discutir, ni mucho menos censurar en actos oficiales, aquello que se ordena por quién legítimamente se halla en posesión de facultades legales para hacerlo.

Esa Corporación realiza y hace constar en los actos de sus sesiones, una labor de falta de respeto, de desobediencia y de descosideración para la autoridad que de ningún modo puedo permitir que continúe y que estoy en el deber de cortar, evitándome así el triste caso de cometer tal conducta a la sanción de otros poderes.

Constituye desobediencia grave sin duda alguna, el hecho de emitir opiniones y emitir votos en contra de órdenes de la superioridad que aun en caso de no estar basadas en principios estrictamente legales, sólo podrían impugnarse en la forma y con el respeto que las leyes han establecido para tales casos. El artículo 180 de la men-

cionada ley establece que los Ayuntamientos y concejales incurren en responsabilidad por desobediencia o desatención a sus superiores jerárquicos, y no cabe caso mayor de ese desacato que el de discutir, comentar y adjetivar, con vistas al regocijo de la galería, disposiciones gubernamentales que sólo son impugnables ante el ministerio en primer lugar, y en vía contenciosa cuando la administración haya que dado terminada.

Por estas razones, por el deseo también de velar por el prestigio de una Corporación y mirando, sobre todo, al interés supremo de Almería, que requiere de sus representantes en el municipio una acción alejada de partidismos y de intereses extraños al de la ciudad, me he visto en el caso de adoptar las resoluciones siguientes:

1.º Por la Alcaldía-Presidencia no se permitirá discusión alguna sobre las resoluciones que se dicten por la superioridad, sean cuales fueren.

2.º En el caso de que algún señor edil trate de intentar siquiera contravenir lo mandado, la Alcaldía-Presidencia le llamará el orden en forma reglamentaria hasta tres veces, le retirará la palabra si no obedece al requerimiento, y mandará sacar testimonio del acta y remitirla a la autoridad gubernativa si a pesar de todo ello se insistiese en el propósito.

3.º Ante toda resolución de la superioridad, solo podrá el Ayuntamiento, previo informe de la Comisión a que afecta y de la Secretaria o Contaduría asesora, acordar si recurre o no en la vía que fuera procedente.

Sírvase V. I. acusar recibo de este oficio y dar cuenta de él en la primera sesión que el Ayuntamiento celebre, poniéndolo desde luego en práctica sin contemplación alguna.

Almería 6 de junio de 1934.—
El Gobernador civil. HERNANDEZ MIR".

"Boletín Oficial"

—0—

Extracto correspondiente al día 6:

Circular del Gobierno civil de la provincia.

—Edicto de la Diputación provincial.

—Idem de la Sección Administrativa de primera enseñanza.

—Idem del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas.

—Idem de los Ayuntamientos de Nijar y Lijar.

—Lista de mujeres, pertenecientes al partido judicial de Vélez Rubio que tienen derecho a ingresar en la general de Jurados.

—Relación de licencias expedidas por este Gobierno civil para uso de armas de caza, durante el mes de abril pasado.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y ODOS

Plazuela de San Pedro, número 1

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid 7

El Consejo en Palacio

Esta mañana, los ministros se reunieron en Consejo en el despacho de la Presidencia, acudiendo después a Palacio para celebrar el Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Declaraciones del señor Samper

El jefe del Gobierno señor Samper, cuando a la salida conversó con los periodistas, negó que el Consejo celebrado tuviese importancia política, no habiéndose hecho siquiera el menor comentario.

—Hablamos— dijo— sobre las cuestiones de orden público y otros asuntos.

Negó los rumores que han circulado sobre la dimisión de algunos ministros.

Maniobras navales

También manifestó el señor Samper que se ha ultimado el viaje del Presidente de la República a las islas Baleares.

El señor Alcalá Zamora saldrá el domingo de Madrid en automóvil, embarcando en el mismo día en Valencia. Llegará a Palma de Mallorca el lunes por la mañana.

El objeto de este viaje es para presenciar el desfile de la escuadra que durará hasta las tres de la tarde.

Horas después regresará a Valencia. Llegando el martes por la mañana para estar de regreso a Madrid el mismo día por la noche.

El viaje de ida lo efectuará a bordo del acorazado «Jaime I», y el regreso en el trasatlántico «Cristóbal Colón».

El señor Samper agregó que acompañará al señor Alcalá Zamora hasta Valencia, presenciando el embarco. Después regresará a Madrid, acompañándole también en el viaje los ministros de la Guerra y Marina, señores Hidalgo y Rocha.

Anunció seguidamente que a Mahón solo irá el señor Hidalgo.

La huelga de campesinos

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, dijo que la huelga de campesinos mejora notablemente.

Confirmó las noticias publicadas por la prensa, referentes al descubrimiento de armas en Madrid.

La nota oficiosa

Como de costumbre, cuando terminó el Consejo en Palacio, se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

«En el Consejo celebrado se trataron diferentes asuntos, adoptándose los correspondientes acuerdos.

De la Presidencia.—Se admitió la dimisión al señor Puig Asprer del cargo de presidente de la comisión que entiende en el traspaso de los servicios a Cataluña.

Le sustituye don José Calot.

Autorizóse la presentación de presupuestos correspondientes a las colonias españolas del Africa occidental.

De Gobernación.—El ministro de este departamento, señor Salazar Alonso, informó a los compañeros de Consejo sobre los conflictos sociales existentes en relación con el orden público.

—Se ocupó también de los rumores que se propalaron ayer referentes a un complot derechista para apoderarse del poder, con el secuestro del actual Presidente de la República.

Dijo que podían existir posibles finalidades perseguidas por los propaladores de noticias falsas y alarmistas.

Elogió el comportamiento, disciplina y alto espíritu de las fuerzas dependientes del ministerio de Gobernación.

Informó también del hallazgo de armas en un solar sito en la barriada de Cuatro Caminos, junto al domicilio del

diputado socialista señor Lozano.

—Se resolvió que no procede la separación del alcalde de Santander.

De Instrucción pública.—Se nombró vocal del Consejo nacional de Cultura, a don Casimiro Población, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid.

De Industria y Comercio.—Se acordó una disposición regulando el cupo del contingente de carbón vegetal, relativo al tercer trimestre de este año.

—Se admitieron las dimisiones del subsecretario del ministerio señor Calot y del Director general de Minas, don Miguel Moya.

Nombróse en su lugar a don Rodolfo Martínez Aceval y a don Manuel Sáez Santamaría, respectivamente.

De Marina.—Se hizo extensivo a este departamento el decreto del ministerio de la Guerra, fecha 13 de Abril, en el que se señalan las normas para el reconocimiento de cantidades correspondientes a los años anteriores.

De Guerra.—Concedióse la cruz laureada al capitán ya fallecido don Lorenzo Carbonell.

De Estado.—Se admitió la dimisión al ministro de España en la República de Uruguay, señor Díez Canedo.

Acordóse una combinación de personal diplomático.

Sobre la detención del señor Lozano

En la Dirección de Seguridad manifestaron que continúa detenido el diputado socialista don Juan Lozano, en cuyo domicilio fueron halladas numerosas pistolas y gran cantidad de cápsulas.

Hoy le interrogó el jefe superior de la Dirección.

Hallazgo de un importante depósito de bombas en Bilbao

Se han recibido noticias de la policía de Bilbao que ha sido hallado un depósito de bombas contenido setenta de esta clase de explosivos.

DESDE CUEVAS

— 0 —
Don Luis Siret Cels

En la mañana del pasado día 5, en su residencia de Herrerías (Cuevas), después de levantarse el sabio ingeniero y eminente arqueólogo señor Siret, se sintió enfermo, al parecer de un enfriamiento; reconocido por el competente facultativo, don Emilio Gimeno, le apreció un pequeño foco que pudiera ser precursor de una pulmonía; se le aplicaron los enérgicos remedios ordenados por la ciencia y a pesar de ello, sobrevino aquella y en el día de hoy 6, el estado del ilustre enfermo es de verdadera gravedad.

Al divulgarse tan fatal noticia, ha producido el mayor pesar en este vecindario, pues Siret que vive en Cuevas 53 años y es hijo adoptivo de esta ciudad, fué siempre el campeón de toda obra benéfica, dando ocupación constante a miles de obreros y en la actualidad era la única esperanza de los pobres obreros de esta comarca.

EL CORRESPONSAL

Cuevas, 6 6-34.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vzcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

EN BARI

La feria del levante

— 0 —

Este certamen internacional, que se celebrará por quinta vez en el mes de septiembre de este año, está adquiriendo gran importancia para el desarrollo del intercambio comercial en el levante europeo.

El número de expositores procedentes de los países del levante: Albania, Bulgaria, Grecia, Yugoslavia y Rumanía, que fué de 63 en la primera feria, ha subido a 321 el año pasado y se espera un ulterior aumento en este año.

También del oriente mediterráneo al aumento de opositores ha sido importante: de Chipre, Egipto, Malta, Marruecos, Palestina, Siria, Tánger y Turquía, el número de opositores ha pasado de 15 a 193.

En el último año ha habido además expositores del lejano oriente: Armenia, China, Japón, India, Persia y otros países menores, así que en realidad la Feria del levante ha alcanzado la categoría de imperio comercial europeo para todo el mundo oriental.

Así lo reconoce el periódico autorizado «Hamburger Handel», órgano de los círculos comerciales de Hamburgo: en cuatro años de esfuerzos, los italianos han logrado organizar un certamen de importancia mundial.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

Glorieta de San Pedro, número 5.

NOTAS DE MARINA

La división naval francesa

— 0 —

Como hubimos de anticipar, el domingo 17 del corriente fondeará en este puerto una división naval francesa.

Dicha división se compone de un contratorpedero y seis torpederos de reciente construcción, y son los siguientes:

Contratorpedero «Guéparol», cuyas características son:

Eslora, 133 m.; manga, 11'50 m. con un calado de 4'50 m.

Torpederos de la séptima división: «Le Mars», «La Palme» y «Boulonnais».

Idem de la quinta división: «Cyclone», «Siroco» y «Tempête».

Las características de los torpederos son:

Eslora, 100 m.; manga; 10 m. y un calado de 3'75 m.

A bordo del torpedero «Le Mars», va el capitán de navío Mr. Laboureur, que manda la primera escuadrilla y en el torpedero «Cyclone» el capitán de fragata Mr. Negadelle, quien manda la quinta división.

Los siete buques permanecerán en estas aguas hasta el miércoles 20.

Miguel García Algarra

O CULISTA

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA

Clínica de Ntra. Sra. de los Dolores

Servicio de urgencia a todas las horas del día y de la noche

Dr. Antonio Martínez Sicilia

Medicina y Cirugía general.—Especialidad en Embarazo :: Partos y Matriz

Rayos X, Diatermia, Corrientes eléctricas.

Análisis clínicos

Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 5-1 2

Rueda López 17, (frente a Lecín)

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION

SERVICIO DE AUTOBUSES ROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4

ALMERIA

Del Ayuntamiento

— 0 —

Hablando con el alcalde

El señor Bustos González nos dió cuenta en la entrevista de ayer mañana, que había citado a las Comisiones de Hacienda, Ornato, Beneficencia y Abastos, para ocuparse de la transferencia de crédito con destino a la ejecución de las obras, en las que se incluirá el edificio para Parque de incendios; proyectos de alumbrado y edificaciones en Villa García, para dar un plan de urbanización de la zona Sur-Este; reorganización de los servicios de asistencia médico-farmacéutica, para dar fin a los abusos que se vienen cometiendo; y estudio de la moción presentada por el delegado de Abastos, según los acuerdos del Ayuntamiento, más los de la iniciativa de los vocales.

Por último, nos manifestó que ha recibido un escrito del Gobernador civil, relacionado con la conducta de la Corporación, el cual se dará cuenta en la próxima sesión.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español «Araya Mendi», de Málaga, con carga y pasajeros.

SALIDOS

Vapor «Araya Mendi», para Barcelona, con carga y pasajeros.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

ALMERIA

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

La popularización literaria

— 0 —

El problema del libro—que es decir de la cultura—ofrece indecisa e interés y actualidad en todo el mundo, pero manteniendo caracteres más marcados en pueblos y razas, cual los hispánicos, cuyo atraso en determinados órdenes tiene como etiología secular la

falta de irradiación de sus fuentes del saber.

Hace ya años que quien esto escribe comprobó cómo analizando el proceso generador del libro español e hispanoamericano—el libro de lengua castellana común a una veintena de naciones con cien millones de almas—veíase fácilmente el notable desnivel, la manifiesta inferioridad que su culto marcaba con relación a otros países civilizados, aun algunos de aque los que seguramente no tuvieron en su historia literaria tantos genios insignes que fueran autores de obras imperecederas, y cómo esa realidad asaz patente encarna de por sí innumerables males, todos coincidentes en la pobre, en la menguada influencia que el libro tuvo a lo largo de los años en la elevación de la cultura popular, ejerciendo ese poder irradiador en las que debieran ser grandes masas lectoras.

Entre tantos motivos como explican que el libro no hallara difusión intensiva, uno de los principales es el de su carestía manifiesta. Demasiado conocido para que nosotros lo subrayemos aquí el hecho de que gran parte del negocio editorial estuvo casi exclusivamente en manos de profesionales desaprensivos, sin preparación, cuya incompetencia y audacia, desenfado y ambición hicieron, como en ningún otro país, famosos. Ello trajo consigo, entre otros males, la carencia de gusto artístico en la presentación de las obras, las deficientes traducciones y el alto precio de aquéllas, con lo cual no existió la edición popular propiamente dicha, pues, cuando más, ofrecióse con tal carácter la producción de autores clásicos que, por estar libre de derechos, no implicaba esfuerzo alguno, y esto casi siempre fué compensando la disminución de precio con la mayor pobreza en la factura del volumen.

No necesitábase, pues, someter la verdadera popularización literaria, y a eso tienden meritosísimos esfuerzos de los nuevos editores, conscientes tanto de la señalada tradición espiritual de España, cuyo abolengo en estas lides le hace constituir la Castalia del idioma, cuanto del deber moral de seguir siendo la mentora de sus hijas—o hermanas—de América, dado el caso de que si las prósperas repúblicas hispano americanas, no han ofrecido hasta los comienzos de ese exponente de cultura—la producción del libro en proporción suficiente para sus necesidades—, lejos de constituir verdadero atraso, debe de reconocerse como natural

consecuencia histórica de su juventud, pues ahora es cuando su vida autóctona, propia, comienza a tener relieve.

Entre los intentos hasta el presente realizados en pro de la tan necesaria popularización literaria, el de la Editorial Molino nos parece uno de los más concluyentes y dignos de ser exaltados.

Su «Biblioteca Oro» ofrece obras selectas, de autores famosos, con delicada impresión, notables ilustraciones y artísticas cubiertas a precios que muy bien pueden concebirse como la cuarta parte de los corrientes, y desde luego inferiores a los de colecciones similares.

ANGEL DOTOR

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5
Conde de Offalia, 20, principal.
ALMERÍA

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Suspensión

Por enfermedad de uno de los letrados defensores se suspendió ayer en la Sala primera un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de falsedad.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 46 de 1.933, del Juzgado de Purchena, seguida contra Miguel Navarro Robles, por el delito de hurto.—Abogado, don Tomás Zárate; procurador, don Fernando Escobar.

Vista de causa número 51 de 1.933, del Juzgado de Velez Rubio, contra José Aliaga López, sobre hurto.—Abogado, don Jacinto Sanjuán; procurador, don Antonio Reyes.

Para mañana

Sección primera.—Vista de causa número 466 de 1.932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Francisco Vizcaino y otros, por el delito de injurias.—Abogado, don Enrique Fornovis; procurador, don Lorenzo Pérez Gallardo.

Vista de causa número 467, de 1.932 del mismo Juzgado, contra los mismos procesados, sobre desacato.—Abogado, don Luis Jara-

millo; procurador, don Fernando Escobar.

Vista de causa número 120 de 1.933 del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Aureliano Ramos Campos, sobre lesiones.—Abogado, don Miguel Viciana; procurador, don Fausto Martínez.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

El Sagrado Corazón de Jesús.— Santos Maximiano y Guillermo, obispos.

Santos de mañana

El Sagrado Corazón de María.— Santos Primo, Feliciano y Vicente, dr.

Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en San Sebastián.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Teléfono, 8-8

Permiente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle de Granada 35 y 37 o 5 dermo.

CINELANDIA AL DIA

¿A qué grupo pertenece usted?

—0—

¿Es usted un «rubio», un «barbado», un «petimetre» o un «bribón»?

Los «extras» que aparecen en la pantalla son conocidos por esos nombres, y centenares más por el estilo, con los cuales se les describe en una sola palabra según su tipo, apariencia y habilidad.

En la oficina de reparto de la Metro-Goldwyn-Mayer todos los «extras» están clasificados de acuerdo a su tipo, para facilitar de esa manera la selección cuando se necesitan. Por ejemplo, durante la producción de «Reunión en Viena», hicieron falta labriegos para ciertas escenas. El director de reparto buscó inmediatamente en e-

Exportación de hierro

Relación del mineral de hierro exportado durante el mes de mayo por este puerto:

DIAS	NOMBRE DEL VAPOR	KILOGRAMOS	DESTINOS
2	Arión	110.000	Amberes
3	Stad Arnhem	5.800.000	Rotterdam
10	Barón Cornegie	5.380.000	Workington
19	Pietro Campanelle	5.400.000	Rotterdam
23	Barón Graham	4.950.000	Glasgow
29	Conde Abásolo	4.922.000	Ardrossan
TOTAL		26.562.000	

DEL PUERTO

Entrada y salida de buques

—0—

Durante el pasado Mayo, el movimiento habido por este puerto fué el siguiente:

Entradas

Vapores, 53; veleros, 16, todos mercantes; eran españoles 59 y extranjeros 10, siendo mayores de cien toneladas 54 y menores 15.

Entraron cargados 63 y en lastre 6, procediendo de Europa 57 y de Africa 12, siendo 60 en servicio de cabotaje nacional y 9 de altura.

Los pasajeros llegados ascendieron a 674 y de tránsito 161.

Salidas

Vapores, 55; veleros, 16, todos mercantes; siendo 60 españoles y 11 extranjeros, de los que eran 57 mayores de 100 toneladas y 14 menores.

Salieron cargados 65 y con lastre 6, dirigiéndose a Europa 61 y a Africa 10, realizando el servicio de cabotaje nacional 60 y de altura 11.

Los pasajeros embarcados fueron 408 y los de tránsito 161.

Publicaciones

—0—

«Mundo Gráfico»

Publica una insuperable información fotográfica y literaria de los emocionantes partidos de fútbol jugados por España contra Italia y Brasil en las eliminatorias para el Campeonato del Mundo.

Inicia esta semana un interesante concurso adivinatorio, con once premios en metálico por valor de quinientas pesetas.

También publica: «El conflicto planteado por la Ley de Cultivos aprobada por el Parlamento catalán». «Del Madrid viejo», por Diego San José. «Crónica de Barcelona». «Un carácter» (cuento extranjero.) «El Corpus en provincias.» «Actualidades».

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

DEMETRIO LEÓN

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
Consulta: de 3 a 5.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN

Juzgado Municipal

DIA 7

Distrito de San Sebastián
NACIMIENTOS.—Juan Fernández López y María Berer guel Ventura.
DEFUNCIONES.—José Andujar García, de dos meses, de atrepsia.

NUEVA CLINICA

DEL DR. JUAN LOPEZ JIMENEZ

Especialista en enfermedades de la Infancia

Interno por oposición, Profesor Clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina y médico de la Gota de Leche de Granada.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Navar o Rodrigo, Núm. 14-2º

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos, presidiendo el señor Alba.

Asiste regular número de diputados.

Seguidamente se entra en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el presupuesto de Obras públicas.

Después de breve discusión en la que intervienen los señores Mondéjar y Guerra del Rio, se aprueba.

Se reanuda el debate sobre la legislación de los jueces municipales.

Deséchanse varias enmiendas por 120 votos contra ocho.

El señor Sabrás defiende otra, siendo contestado por el señor Martínez Moya.

Este le advierte que, en vista de la obstrucción se abstendrá de contestar.

El señor Sabrás continúa, pronunciando un discurso oposicionista.

El señor Pérez Madrígale interrumpe, originando escándalos.

Seguidamente se acuerda celebrar una sesión secreta, retirándose el público de las tribunas.

Reanudada la sesión, se da cuenta de que ocupáronse del escrito enviado por el Fiscal del Tribunal de Cuentas, señor De Benito, calificando de irregularidad el nombramiento hecho por la Comisión de gobierno interior.

(El señor Alba ocupa su escaño).

Los radicales presentan una proposición para que se apruebe la conducta de la Comisión de Gobierno interior, destituyéndose al señor De Benito por el escrito irrespetuoso enviado a las Cortes.

Seguidamente se levanta la sesión para reanudarla a las diez y media.

El viernes se celebrará sesión permanente, leyéndose el dictamen a la Cámara el martes día 18,

En el mismo día se dictaminará la ley para el fomento del cultivo del algodón.

A esta reunión no acudirá ningún diputado socialista.

La Comisión aprobó también los proyectos para el laboreo de los terrenos pertenecientes a las posesiones de Africa occidental, ultimando los trabajos.

Gestiones para libertar al señor Lozano.— Actuaciones judiciales

Los diputados socialistas hacen gestiones en favor del diputado señor Lozano, detenido por hallazgo de armas en su domicilio.

Los señores Prieto, Negrin y Lamonedá, conferenciaron con el señor Alba, protestando de que mientras el domin-

go se dejó en libertad al señor Primo de Rivera, organizador de la formación fascista, hoy se prolonga la detención del señor Lozano.

El señor Alba ofreció hacer gestiones cerca del Tribunal Supremo.

El diputado señor Lozano ha sido trasladado al Juzgado, interrogándole el juez.

Se ratificó en su primera declaración, en el sentido de que ignoraba el contenido de los paquetes, creyéndolos proclamas.

El juez interrogó a otros detenidos, entre ellos uno llamado Macario Falcón, quien confesó que llevó las armas a casa del señor Lozano por haberse encontrado en el solar un papelito en donde se lo ordenaba.

Declaró también que había confeccionado algunos explosivos.

En vista de ello, el juez abrió otro sumario, pasando las diligencias al Tribunal Supremo.

Se reunió la Sala segunda, asistiendo el Fiscal.

Acordóse mantener el encarcamiento del señor Lozano, pidiendo para ello un suplicatorio a las Cortes.

Según el Código penal, el depósito de armas se castiga hasta con un año de prisión.

El jefe de la policía declaró que la detención del señor Lozano se ampara en el artículo 56 de la Constitución.

Las pistolas halladas son de fabricación francesa.

Sobre el supuesto complot derechista

El señor Samper conversando en los pasillos del Congreso con los periodistas, dijo en tono de broma que jamás creyó en el secuestro y mucho menos que pensara cobrar en los beneficios del rescate.

Una nota de Gil Robles

El jefe de los populistas ha publicado una nota en la que niega que el Presidente de las Juventudes de la Ceda, se en-

trevistase con el ex Rey, en Fontenebleau.

Reitera que en el partido solamente hay la táctica señalada por el Consejo de la Ceda y el que no la acate, debe marcharse.

Un abrazo de Maura...

El señor Maura abrazó al señor Primo de Rivera por el discurso pronunciado por éste en el Parlamento. Diciéndole:

—¡Ya verás como se ponenias derechas!

Indignación de los diputados catalanes

Los diputados catalanes se muestran indignadísimos por haberse anulado la ley de cultivos.

Sobre la ecisión del señor Martínez Barrio

El jefe de los radicales demócratas ha publicado una nota, diciendo que engañaron indignamente al señor Lerroux quienes le dijeron que hace seis meses preparaban la ecisión.

Reunión clandestina

En la calle del Norte sorprendió la policía una reunión de comunistas, entablándose un vivo tiroteo.

Resultaron dos guardias heridos, practicándose varias detenciones.

TOROS

Madrid, 7

En Madrid

Se ha celebrado una novillada con ganado de Coquillas que resultó bueno.

Ricardo Torrs estuvo bien, pero en el cuarto toro fué cogido, recibiendo una cornada grave en el muslo.

Blanquito estuvo regular. Laserna cortó orejas, siendo muy aplaudido.

PERPEN

Lea usted diariamente
LA CRONICA MERICIONAL

Más noticias

Madrid, 7

Aparece una bandera monárquica

En una ventana del ministerio de Hacienda, cercana a la Academia de Bellas Artes, ha aparecido hoy una bandera monárquica.

Los carabineros que prestan servicio en dicho ministerio procedieron a retirarla.

Se ignora quienes sean los autores del hecho.

Se reúne la Comisión de Agricultura

En una de las salas del Congreso se reunieron los elementos que componen la Comisión de Agricultura, acordando dar dictamen en la semana próxima en lo que se refiere a los presupuestos de este departamento.

Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aún las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos
Calle de Granada 35 y 37.—ALMERIA.

CALLOS-DUREZAS

LOS PARCERES 7100 DE DR. SCHOLL
quitan el dolor en el acto. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En todas las farmacias, 1,50 pesetas.

TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la
Biblioteca Selecta de Autores Modernos
TÍTULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—Maria-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—Ragnaud: Dos ilusiones. Pujo: El juramento de Sibila (2 tomos).—Maryan: Por un dote.—Emmanuel Soy: Mi cisne.—Villéard: Irene.—Saiva de Beal: El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magnificas novelas de la Biblioteca Regina
Títulos y Autores:

Dyvonne: Jou Jou se casa.—Charles Foley: Duquesa o diva.—José M. Francés: El crisol de las almas.—Jules Claretie: Noris.—John Cooper: El día miente verde.—Cecil Adavi: Pais de ensueños.—Eric de Cys: Divina sinfonía.—S. Nirizlov: Taygá.—Dyvonne: Junto a él.—Tri by: Rossette.—Rita: Abnegación.—García Ande: Las flores de la muerte.—Pet-r Boit: La tierra sin mujeres.—Sidney Hastings: La luna de miel de un millonario.—M. Francés: Amada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubierta en colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 paginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de Paris (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los dramas del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveulin.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.
Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutua Librera. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros

Agricultores

Industriales

Comerciantes

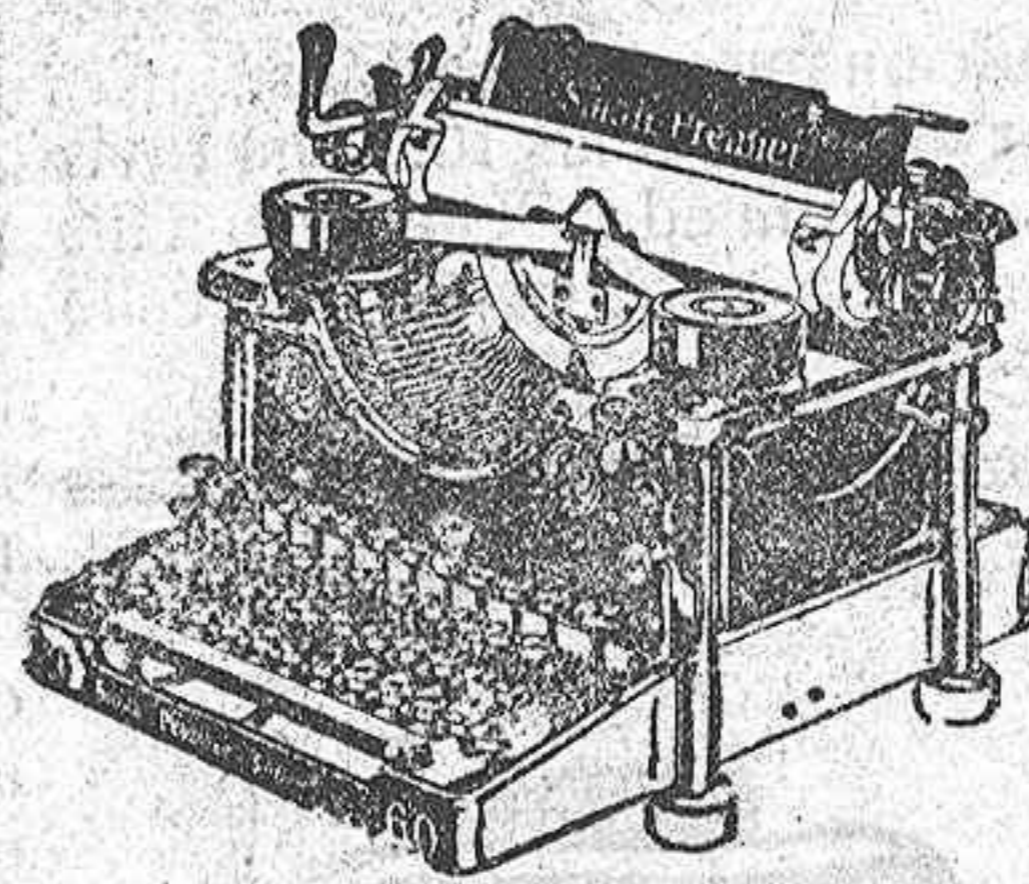
Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno



Máquinas de escribir

para oficinas, portables y de Contabilidad

Sumadoras "Tasma"

Calculadoras "Marchant"

Multicopista Rotativo "Triunfo"

producto nacional

Ficheros visibles TRIUNFODEX

(sistema de bandejas de montab es)

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto.

Afila-lápices, atriles, telas para planos, papeles engomados.

Arcas para caudales.—Armarios y estanterías metálicas.

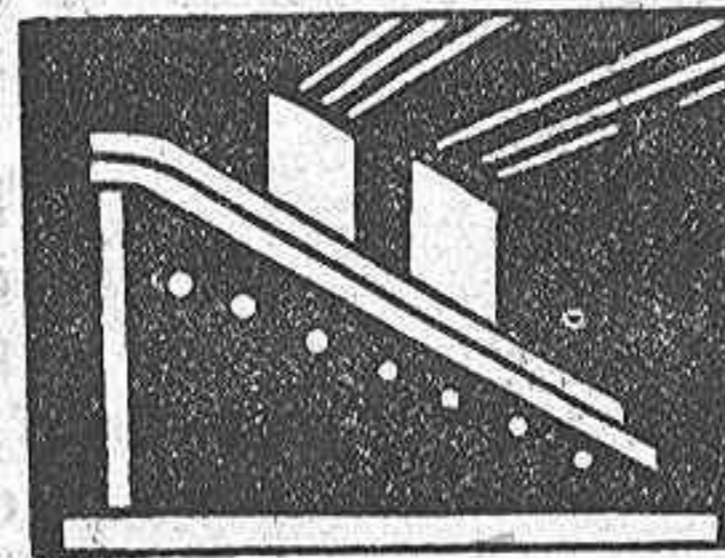
Diversos artículos del ramo de oficinas.

Máquinas de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) l. pral. Teléfono 475.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.».

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.—ALMERIA

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Vendidos en ultramarinos y confiterías